

Memoria de la Presidencia

El Presupuesto del Consorcio de Gestión Medioambiental (PROMEDIO) queda cifrado en 25.320.000 € (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL EUROS), en su estado de ingresos (9,11% de incremento sobre el ejercicio anterior) y 25.320.000 € (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL EUROS) en su estado de gastos (9,11% de incremento sobre el ejercicio de 2016), para el ejercicio de 2017.

Este escenario de previsión presupuestaria de PROMEDIO recoge la demanda de servicios a todos los niveles que las Entidades Locales de la provincia de Badajoz han realizado al consorcio provincial, y que han sido delegados a través de los oportunos convenios interadministrativos.

Se trata de un presupuesto muy similar al del ejercicio anterior, pero con un apreciable incremento con respecto a éste. El grueso de dicho incremento obedece a la incorporación de municipios al servicio provincial de gestión de residuos(sobre todo nuevos adheridos a la recogida selectiva de papel-cartón y envases ligeros), a la previsión de inversiones en este servicio para la adquisición de vehículos con cargo a un anticipo de la Diputación Provincial y a la previsión de incremento salarial del 1% (a la espera de la legislación de Presupuestos del Estado para 2017) junto con una mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del Consorcio en cuanto a reconocimiento de situaciones especiales de antigüedad, penosidad, personales y familiares etc. equiparándolas a las condiciones que ya tenía reconocido el personal de la Diputación Provincial

CONSIDERACIONES AL ESTADO DE INGRESOS

En cuanto al Estado de Ingresos previstos para el ejercicio del 2017 y según se desprende del informe económico-financiero que se adjunta a este Presupuesto, estos son adecuados para hacer frente a los gastos. Dichos ingresos son los siguientes:

PRESUPUESTO CONSORCIO MEDIOAMBIENTAL

P. INGRESOS: RESUMEN POR CAPITULOS

Capítulo	Importe	%
3. Tasas y otros ingresos.....	15.322.800 €	60,52
4. Transf. Corrientes.....	8.462.200 €	33,42
5. Ingresos patrimoniales.....	5.000 €	0,02
8. Activos financieros.....	30.000 €	0,12
9. Pasivos financieros.....	1.500.000 €	5,92

TOTAL EN INGRESOS 25.320.000 €

Las transferencias tanto corrientes como de capital suponen el 33,42 % del presupuesto de ingresos para el ejercicio 2017, aportado la Diputación de Badajoz 2.678.000 € lo que supone un 10,58% en relación al total de ingresos, inferior al 11,87% de la anualidad anterior y en la línea marcada de ir consiguiendo cada año una mayor autosuficiencia financiera del Consorcio..

En cuanto a las tasas, precios públicos y otros ingresos, para este ejercicio los cambios apreciables tienen su traducción exacta en las nuevas incorporaciones a cada servicio y en la mejora de los padrones de abonados de RSU.

CONSIDERACIONES AL ESTADO DE GASTOS

El Presupuesto de Gastos del Consorcio Medioambiental para el ejercicio 2017 se distribuye de la siguiente forma:

PRESUPUESTO CONSORCIO MEDIOAMBIENTAL

E. GASTOS: RESUMEN POR CAPITULOS

Capítulo	Importe	%
1. Gastos personal.....	2.549.500,00 €	10,07%
2. Gtos. Corrientes y Serv.....	20.234.620,00 €	79,92%
4. Transferencias Corrientes.....	178.000,00 €	0,70%
6. Inversiones Reales.....	2.002.600,00 €	7,91%
7. Transferencia de Capital.....	328.280,00 €	1,28%
8. Activos Financieros.....	30.000 €	0,12%

TOTAL EN GASTOS 25.320.000 €

CAPITULO I.- Gastos de Personal

Este capítulo no se incrementa tanto como en el ejercicio anterior, pero si incorpora las variaciones a las que se alude en el inicio de esta memoria además del personal de la EDAR D. Benito- Villanueva por un periodo estimado como necesario hasta que se adjudique el nuevo contrato de prestación de servicios que conllevará la subrogación del personal.

CAPITULO II.- Gastos de Bienes Corrientes y Servicios

Los gastos correspondientes a bienes corrientes y servicios suponen, para el ejercicio 2017, 20 234.620 € considerándose suficientes para cubrir las necesidades del consorcio. Dicho capítulo se incrementa respecto a la anualidad 2016, debido a los nuevas incorporaciones que ya se han mencionado.

CAPITULO IV.- Transferencias Corrientes

Se mantienen las cantidades asignadas al Convenio con AEXPAINBA de integración laboral, de 10.000 euros, y al Premio del Día Mundial del Medio Ambiente, de 3.000 euros.

CAPÍTULO VI.- Inversiones reales.

Se consigna en este capítulo una cantidad (2.002.600,00 €) para atender la adquisición de vehiculos para los servicios básicos y de residuos del

Consortio. Se financia en parte con un anticipo de Diputación. Así mismo se contemplan nuevos equipos de procesos informáticos, dotación del laboratorio del Centro I+D+i de la Sostenibilidad y renovación de infraestructuras de depuración.

CAPÍTULO VII.- Transferencia de Capital

Se mantiene este capítulo con el objetivo de subvencionar a los entes locales adscritos al servicio de agua en baja, para atender la renovación de las infraestructuras de la red de abastecimiento, con el fin de mejorar su rendimiento y disminuir los costes de producción. Este capítulo, que se financia íntegramente con la tasa provincial del servicio creada al efecto, alcanza la cifra de 325.280,00 €.

CAPITULO VIII.- Activos Financieros

En éste capítulo se recoge una partida para permitir la realización de anticipos a los trabajadores de la entidad, según lo establecido en los acuerdos reguladores. Dicha partida asciende a 30.000,00 €

En el Palacio Provincial, a

EL PRESIDENTE.

Fdo. Miguel Ángel Gallardo Miranda